



COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MDVO-CS - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA LAS JUNTAS VECINALES PERTENECIENTES A LAS COMISARIAS DEL DISTRITO - CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 5 "FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (GL) EB FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

INFORMACIÓN GENERAL:

Siendo las 11:00 horas del día 25 de abril de 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 102-2024-MDVO-GM, de fecha 10 de abril de 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-MDVO-CS, PRIMERA CONVOCATORIA, para la ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA LAS JUNTAS VECINALES PERTENECIENTES A LAS COMISARIAS DEL DISTRITO - CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 5 "FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (GL) EB FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA; a fin de continuar con la Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro.

QUORUM Y LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

Que, conforme al artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF; el quórum necesario que exige la citada norma se logró con la presencia de los siguientes miembros:

N°	TIPO DE INTEGRANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
1	Presidente	CrI. (R) Eduardo Arbulu Gonzales	40046605
2	Titular Miembro 1	Lic. Armandina Pongo Minga	45806813
3	Titular Miembro 2	Sup. Pablo Coarite Apaza	02835953

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

El colegiado informa que de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE, se registraron a través del mismo como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	10027706458	GARCIA GUAYLUPO JOSE MATEO	Válido	18/04/2024	10027706458	🕒 👁 📄
2	10190749636	BURGOS GUZMAN ERMES DIONE	Válido	18/04/2024	10190749636	🕒 👁 📄
3	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	Válido	17/04/2024	10428943738	🕒 👁 📄



COMITÉ DE SELECCIÓN

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
4	10446439036	MONTOYA CUMBICUS TANIA PAOLA	Válido	18/04/2024	10446439036	
5	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	Válido	22/04/2024	10449720925	
6	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	Válido	17/04/2024	10706937931	
7	10777971447	HUARACA GALDOS LEXCY NAYROBI	Válido	21/04/2024	10777971447	
8	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	Válido	18/04/2024	20505687419	
9	20508740361	CONSORCIO TEXTIL VIANNY S.A.C.	Válido	18/04/2024	20508740361	
10	20530326641	CONSORCIO ESPECIALIZADO V Y P E.I.R.L.	Válido	17/04/2024	20530326641	

21 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 3.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	20537916380	LESE 6 S.A.C.	Válido	20/04/2024	20537916380	
12	20562654063	CORPORACION CRUZ TEXTIL S.A.C - CORCRUTEX S.A.C	Válido	18/04/2024	20562654063	
13	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.	Válido	18/04/2024	20601617286	
14	20604070661	SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C.	Válido	17/04/2024	20604070661	
15	20605746277	SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DIEGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	22/04/2024	20605746277	
16	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	Válido	18/04/2024	20606119527	
17	20606784873	NEGOCIOS Y SERVICIOS GENERALES YAMZAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	19/04/2024	20606784873	
18	20608084127	MAQUISERVICIOS FERREY S.A.C.	Válido	17/04/2024	20608084127	
19	20610080210	CONFECCION D´ PUNTO & PLANA E.I.R.L.	Válido	22/04/2024	20610080210	
20	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	Válido	17/04/2024	20610239171	

21 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	20610562168	GRUPO SUMARA S.A.C	Válido	21/04/2024	20610562168	



COMITÉ DE SELECCIÓN

21 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 21 a 21. Página 3 / 3.

DETALLE DE LOS POSTORES:

Los miembros del Comité de Selección, informan que, de acuerdo al cronograma establecido para el procedimiento de selección, se procede a realizar la apertura de las ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga electrónica), evidenciando que los siguientes participantes presentaron sus ofertas de manera electrónica; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20530326641	CONSORCIO ESPECIALIZADO V Y P E.I.R.L.	24/04/2024	18:26:38	Enviado	Valido	 
2	20610080210	CONFECCION D' PUNTO & PLANA E.I.R.L.	24/04/2024	22:58:57	Enviado	Valido	 

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases integradas. De no cumplir con lo requerido, las ofertas se consideran no admitidas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTISQUERO DE OCTUBRE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ADMISIÓN DE OFERTAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	2.2.1.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		RESULTADO
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de las Especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta. (Anexo N° 6)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad	b) Solicitudes de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	
CONSORCIO ESPECIALIZADO V Y P E.I.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Corresponde	Presenta	Presenta	Presenta	Admitida
CONFECCION D' PUNTO & PLANA E.I.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Sin embargo, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases integradas, muestras respecto a: megafono y linterna el alcance de luz y medidas diámetro y logitud.	Presenta	No Corresponde	Presenta Sin embargo el Anexo N° 6 no corresponde al sistema de contratación del presente procedimiento de selección, donde se ha establecido sistema de Precios Unitarios, por lo tanto NO CUMPLE.	Presenta	Presenta	No Admitida

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

De acuerdo con la revisión de la documentación de presentación obligatoria para la admisión, según los cuadros anteriores, la oferta del postor que se detalla a continuación, ha sido ADMITIDA, por lo que pasa a la etapa de evaluación.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Para determinar puntaje de la oferta, se considera lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN		RAZON SOCIAL
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO ESPECIALIZADO V Y P E.I.R.L.
<p>PRECIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>Fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">50 puntos</p>	<p>S/ 150,760.00</p> <p style="text-align: center;">50 PUNTOS</p>
<p>PLAZO DE ENTREGA (Anexo N° 4)</p>	<p>De 20 hasta 23 días calendario: 20 puntos</p> <p>De 24 hasta 27 días calendario: 15 puntos</p> <p>De 28 hasta 30 días calendario: 10 puntos</p>	<p style="text-align: center;">20 PUNTOS</p>
<p>GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR</p>	<p>De 81 hasta 90 días calendarios: 18 puntos</p> <p>De 71 hasta 80 días calendarios: 15 puntos</p> <p>De 61 hasta 70 días calendarios: 10 puntos</p>	<p style="text-align: center;">18 PUNTOS</p>
<p>DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS</p>	<p>Localidad 1: 10 puntos</p> <p>Localidad 2: 5 puntos</p> <p>(Máximo 2 puntos)</p>	<p style="text-align: center;">10 PUNTOS</p>
<p>INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</p>	<p>Presenta Certificado ISO 37001 2 puntos</p> <p>No presenta Certificado</p>	<p style="text-align: center;">0 PUNTOS</p>

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

	ISO 37001	0 puntos	
RESULTADO			98.00 PUNTOS

RESULTADO

FACTORES DE EVALUACIÓN				
RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE PRECIO	BONIFICACION DEL 5% MYPE-ANEXO 10	PUNTAJE TOTAL	N° ORDEN DE PRELACION
SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C.	98.00	4.90	102.90	1

CALIFICACIÓN:

Acto seguido, el comité de selección informa que, de acuerdo con los resultados de la etapa de evaluación, se procede con la etapa calificación, conforme a lo establecido en artículo 75 del Reglamento, numeral 75.1. que señala: "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica al postor, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACION	RAZÓN SOCIAL
	SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO	CALIFICADO

De acuerdo al cuadro anterior, la oferta cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El comité de selección de acuerdo con los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, procede a otorgar la buena pro al siguiente postor:

POSTOR AJUDICADO	
CONSORCIO ESPECIALIZADO V Y P E.I.R.L., CON RUC N° 20530326641	
PRECIO OFERTADO	S/ 150,760.00 (CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y 00/100 SOLES)

Asimismo, se indica que el otorgamiento de la Buena Pro se registrará y notificará a través del SEACE. Así como, el consentimiento de la Buena Pro se producirá dentro del plazo señalado en el artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El comité de selección, deja constancia que, considerando el principio legal de presunción de veracidad, se presume como veraz la documentación que forma parte de las ofertas presentadas por los postores citados en la presente acta.



COMITÉ DE SELECCIÓN

Siendo las 11:50 horas del mismo día, el comité de selección procede a suscribir el acta en señal de conformidad.

Crl(R). Eduardo Abulu Gonzales
Presidente

Lic. Armandina Pango Minga
Miembro Titular

Sup. Pablo Coarite Apaza
Miembro Titular